

## V. Centenario de los Reyes Católicos

### Sesión Académica en Dueñas

---

Como Presidente de la Junta de Gobierno que rige la Institución de Estudios Palentinos «Tello Téllez de Meneses», he recibido el encargo, tan honroso como difícil, de ofrendar a la histórica ciudad de Dueñas, aquí representada por su celoso Ayuntamiento y muy digno señor Alcalde, esta lápida conmemorativa de la centenaria efemérides del natalicio de la Reina Católica Isabel de Castilla, en Madrigal de las Altas Torres, el jueves 22 de Abril del año 1451.

Es loable costumbre, impuesta por los pueblos de la remota Antigüedad, que la memoria de los hechos trascendentales así como las de sus protagonistas, quede perpetuada, de modo monumental o artístico, para ejemplo y enseñanza del futuro.

Siguiendo tal práctica, harto difundida actualmente con menoscabo de su carácter didáctico, la Exma. Diputación, pronta siempre para el enaltecimiento de los valores provinciales de signo espiritual, hizo suya la iniciativa del Centro de Estudios Palentinos, creado y sostenido por aquella Corporación con objeto de alumbrar los ricos veneros de nuestra oculta historia, y de consuno, se propusieron que no pasase en olvido y silencio la participación importantísima que cupo a Dueñas en uno de los momentos culminantes de la vida de aquella incomparable Princesa, coparticipe en la preciosa forja de la unidad de España.

Era Dueñas, en las postrimerías del siglo décimoquinto, una de las villas más prósperas de la Merindad de Campos, cuya cabeza ocupó algún tiempo. Dentro de su recinto sólidamente amurallado, que contaba además, para mejor defensa, con la protección de fortaleza cercana, aparecía agrupado el caserío, donde moraba un vecindario de la gleba que superaba, numéricamente, al de nuestros días. Supónese ascendían a mil las familias que ocupaban el mismo número de casas entonces existentes.

Mucho trabajó el Concejo, cerca de los monarcas, a fin de que éstos mantuviesen la villa en su condición de realenga, obteniendo como justa recompensa a tamaños afanes, reiterados privilegios en que así se prometía. Olvidólos, sin embargo, en 1383, Don Juan I, al empeñar a Doña Leonor Alvarez, su hermana, la fortaleza y la jurisdicción criminal de Dueñas en nueve mil quinientas doblas que el Rey le debía de superior cantidad. Años después (27 de Abril de 1397), invita Enrique III a los vecinos, que solicitaban tornar al dominio de la Corona, satisfagan la deuda del empeño, y a pesar de condición tan onerosa, en 13 de Febrero de 1399, el procurador del Concejo Juan Sánchez, salda el débito mediante la entrega de trescientos cincuenta mil maravedis.

Con evidente menosprecio de la voluntad de los eldanenses, tan paladinamente expresada con el anterior acto, Don Juan II, padre de Doña Isabel, que había prometido respeto al realengo en tres ocasiones, años 1407, 1412 y 1419, constituyó la villa en señorío a favor de «su criado y oficial de su cuchillo» Don Pedro de Acuña.

Según privilegio real librado en Valladolid a 6 de Junio de 1432, aquel Monarca cedió a dicho noble caballero varias villas (Rueda, Mansilla y Castilberrón) condados-Colle y Palma-y lugares-Granera Bane-ga y Marne -con excepción de las tercias y alcabalas que se reservó la Corona

Para acallar, unos años después, las reclamaciones formuladas por el Rey Juan de Navarra, al que se confiscaron heredamientos por su rebeldía contra el de Castilla, su primo, tomó éste a Don Pedro de Acuña todo cuanto le hubo donado en 1432, y, en satisfacción de tal agravio, le hizo gracia y merced de la villa de Dueñas con su fortaleza, estando en Madrid el 9 de Diciembre de 1439.

Negáronse los vecinos al cumplimiento de lo ordenado; pero en sobrecarta expedida por Juan II en Horcajo, aldea de Arévalo, el 30 de Enero de 1440, les conminó a recibir por su señor al Don Pedro. Este de modo artero, venció la oposición, castigando a los más significados contradictores, alguno de los cuales pagó con la vida su firmeza en mantener la condición realenga de la villa de Dueñas.

Enemigo Don Pedro, como todos los conspicuos miembros de la casa de los Acuña, del infeliz Enrique IV, siguió primero el partido del Infante Rey Don Alonso, y desde la inespírada muerte de éste en Cardenosa, mantúvose fiel a la hermana y heredera legítima del inocente soberano, Doña Isabel de Castilla. Por tal enemiga del señor de Dueñas hacia el Trastámara, fué la villa lugar de reunión de los nobles descontentos en 1454, los cuales de aquí partieron para celebrar la

conferencia de Cabezón, y cinco años más tarde, conviértese en centro de acusada actividad política y diplomática por albergarse dentro de sus muros, la corte isabelina

Al atardecer del 9 de Octubre de 1469, escoltado por doscientas lanzas del Conde de Treviño, que capitaneaba el amusqueño Don Gómez Manrique, hermano del prócer, penetra en Dueñas por el desaparecido puente fortificado sobre el Carrión, río que en tal tiempo lamía los cimientos de la cerca de tal villa en su parte oriental, un joven de mediana estatura, bien proporcionado en sus miembros rientes los ojos, de cabellos negros y lasos. Iba jinete sobre un caballo rucio rodado, y por lo rico del vestido, capuz grana y toca de gasa roja labrada en oro, adivinábase la esclarecida cuna del viajero. Tratábase de Fernando, Rey de Sicilia, hijo y heredero del de Aragón Juan II, que acudía presuroso a Dueñas requerido por los partidario de su bella prima Doña Isabel, cuyo matrimonio afanosamente negociaban. Entre los nobles casamenteros aparecían Don Fadrique Enríquez, Almirante de Castilla, abuelo materno del Príncipe; Don Rodrigo Manrique, Conde de Paredes de Nava; Don Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo y Don Pedro de Acuña, hermano de este belicioso e inquieto eclesiástico.

Encaminóse el Aragonés al palacio ocupado en la villa por sus señores, donde le esperaban muchos Grandes para saludarle y solicitar de él las primeras mercedes. A todos acogió benignamente; pero mantuvo discreta reserva en el otorgamiento de las solicitadas gracias.

En la plazoleta, dicha de «las tercias», que se hace delante de aquella mansión, divididos los soldados que formaban la escolta en dos cuadrillas, aludían en sus cantares al lisonjero éxito del viaje, que trataron de evitar los contrarios al futuro esposo de Isabel. Fué sin duda estribillo de un grupo: «Flores de Aragón, flores de Aragón, hoy dentro de Castilla son». A lo que el otro respondía: «Pendón de Aragón, pendón de Aragón».

Celebrada el 18 de Octubre la ceremonia nupcial, en que amadrinó a los egregios contrayentes Doña María de Acuña, hija de Don Pedro, que estaba casada con el señor de Cabezón Juan Pérez del Vivero, permanecen los Príncipes en Valladolid hasta Mayo de 1470. Pasaron entonces a Dueñas por consejo del Arzobispo de Toledo, que sentía justificados temores acerca de la seguridad de Fernando e Isabel. Faltos de recursos, pues tampoco andaba de ellos muy sobrado Juan de Aragón a causa de sus guerras con Luis XI, tuvieron que aceptar los anticipos que les hizo Don Pedro de Acuña, obligado a deshacerse de buena parte de sus heredamientos para, con el importe, cubrir las pe-

rentorias necesidades de aquellos distinguidos huéspedes. Era público en la villa que a Don Pedro pertenecían las alfombras y tapices de las habitaciones que ocupaban en el palacio-una de éstas, la «sala dorada», ha llegado hasta nosotros harta desconocida-y que al mismo señor tenían que agradecer las aves y la leña que les llevaban del Cerrato.

Casi al año de contraído el matrimonio, nació en Dueñas la primogénita. Sufrió su primer parto Doña Isabel con sorprendente fortaleza y para que nadie pudiese murmurar de los gestos provocados por el dolor, comenzaría a cubrir el rostro con tupido velo de seda, costumbre que, por haber conservado la prudente Reina, anotaron los cronistas áulicos coevos. A la recién nacida, blanca y rubia como lo era la madre, debió bautizarse en la iglesia parroquial, advocada a la Asunción, el 3 de Octubre de 1470, dentro de las veinticuatro horas de acaecido el natalicio, pues fué corriente en la época que así se hiciera, con objeto de lucrarse de las gracias espirituales concedidas por los Papas a los familiares del neófito que no diferían la recepción del Sacramento. En recuerdo de la abuela materna, se impuso a la niña el nombre de Isabel

Apenas apagado el estruendo de los regocijos populares que con tal motivo tendrían lugar, cayó gravemente enfermo Don Fernando. Había peste en muchos lugares de Castilla, seguida de gran mortandad Podría suponerse, por tanto, que fuera el Príncipe víctima de la epidemia. Díjose por entonces que, a causa de la caída del caballo que montaba, habíasele alterado la sangre. Presentóse el mal en forma de fiebres; pero con tanta fuerza y continuidad, que el médico de cabecera, Lorenzo Bados, temió, el 7 de Noviembre, por la vida de Don Fernando. Con todo, según reza viejo proverbio, «el hombre propone y Dios dispone». El dedo de la Providencia había escrito en las páginas del libro de la historia que el real paciente sería actor principalísimo de fecundos hechos, aún no realizados. Vencióse al fin la temerosa dolencia -no hay noticia del procedimiento terapéutico empleado por los físicos cortesanos-y a su desaparición rápida contribuirían, en gran parte, la robusta complexión del aragonés y su florida juventud, pues entonces frisaba en los diez y ocho años.

Concaténanse las contrariedades en el remanso de paz de la villa. Al comenzar el año 1471, cuando aún tal vez se reponía Don Fernando de su pasada dolencia, marcha la corte isabelina a Medina de Ríoseco, lugar del Almirante. Parece ser que el palacio en que los esposos vivían quedó muy maltratado a causa de violento incendio, el cual hizo inhabitable la parte ocupada por don Pedro y sus familiares. Estos tuvieron

que acogerse al alcázar y fortaleza de la villa, donde firma dicho señor cierta escritura de donación, el 13 de Abril de 1475, favorable a los intereses de próximo deudo. Allí permanecerían los sucesores en el señorío hasta que Don Fadrique Acuña, quinto conde de Buendía, mandó construir nuevo palacio, junto al monasterio de San Agustín. Conforme se lee en su testamento, otorgado en Dueñas el 18 de Octubre de 1558, fué cedido en usufructo a Doña Luisa Garavito, esposa tercera del noble testador.

De nuevo encontramos en la villa a los futuros Reyes Católicos antes que finalizase el adverso año 1471. Por muy contados días van a disfrutar los eldaneses de la presencia del vistoso séquito cortesano. Habiendo acudido a Torre de Mormojón, para entrevistarse sobre el viaje, Don Alonso Carrillo y Don Fadrique Enriquez, convinieron que partiesen de Dueñas el Príncipe y su familia con dirección a Torrelaguna, populosa y rica villa perteneciente a la Mitra de Toledo, donde serían huéspedes de aquel suspicaz Arzobispo. Pretendió aquietarle con tal concesión el sagaz Almirante, quien se sabía envidiado de Don Alonso, porque, como ascendiente que Enríquez era de Don Fernando, gozaba de la estimación y confianza de los claros esposos. Dejaron éstos el lugar palentino a mediados de Diciembre. Cuando transpusieron los puertos de la sierra, ya blanqueaba la nieve en la cumbre del ríscoso Guadarrama.

Acentuóse la peregrinación de la corte isabelina por villas y ciudades durante los sucesivos meses de 1472 y 1473.

Supo el matrimonio en este último año que el Capítulo general de la preciada Orden del Toisón de oro, establecida en Borgoña por su duque Felipe III «el Bueno» para recuerdo del enlace que celebró con la discreta Isabel de Portugal, había resuelto la inclusión de Don Fernando, Rey de Sicilia, en la brillante nómina de los veinticuatro hermanos y compañeros que la constituían. Para honrar al Príncipe con el áureo collar, tuvo en cuenta la Orden cuán «excelente nobleza y gran valor y proeza y virtudes» adornaban al esposo de Isabel de Castilla.

Estando en Burgos la Princesa, en 1474, llegó noticia del desembarco en Vizcaya del ilustre caballero Juan de Reubempre, señor de Bièvre, que gozaba del favor de su soberano Carlos «el Temerario», Duque de Borgoña. Traía la grata misión de entregar a Don Fernando la insignia del Toisón, invistiéndole solemnemente de la dignidad de caballero de dicha Orden, fulgor último de la agonizante Caballería medieval. Reunidos por Isabel sus consejeros, convinieron éstos que la

ceremonia se verificase en la villa de Dueñas, donde aquella señora esperaba la llegada de Don Fernando.

Acudió al llamamiento el Aragonés desde Paredes de Nava, luego que fué abatida la fortaleza que, con el designio de tiranizar la villa, había levantado en Carrión el Conde de Benavente, yerno de Villena, contra el sentir de la poderosa casa de los Mendoza, cuyos eran Cisneros y Vegas allí heredados. Cuando entró el Príncipe en Dueñas, seguíanle el Marqués de Santillana y el Condestable de Castilla con sus deudos y familiares, todos los cuales quedaban ganados a la causa de Doña Isabel.

Magnífico recibimiento se hizo al embajador de Borgoña por los Grandes que a Dueñas acudieron por honrar a los esposos y sus huéspedes. Era en los días finales del florido mayo. Cautivaba la belleza de la ribera, con sus huertas y viñedos, a los extranjeros, y, para impresionarlos más favorablemente, sucediéronse las fiestas caballerescas y cortesanas.

Efectuóse la ceremonia de la investidura en la Iglesia parroquial alrededor del 24 del predicho mes.

Sentados en el centro del entonces coro, hoy presbiterio, halláranse Don Fernando y Doña Isabel, modestamente ataviados. A sus espaldas aparecían numerosos nobles pertenecientes a las más preclaras familias del Reino: eran los Manrique, los Mendoza, los Velasco, los Enríquez, los Rojas y los Acuña, quienes habían dejado sus vestidos de guerra por los galanes de palacio. Tampoco faltaban los oficiales y criados de los Príncipes: Chacón, Cárdenas, Espés, Cabeza de Vaca y Sánchez.

Avanzó por la nave central, desocupada de curiosos, el portador de la insignia del Toisón, colocada sobre rica bandeja de plata. En pos iba el señor de Bièvre, seguido de cuatro caballeros principales, dos borgoñones y dos castellanos. Eran éstos Don Ladrón de Guevara, de origen cántabro, y el Doctor Fernando de Lucena, sin duda andaluz.

El de Bièvre pertenecía, desde 1473, a la Orden caballerescas, y, por ésto, presentábase ataviado con costosa veste de terciopelo carmesí, forrada de raso blanco, sobre la que destacaba la áurea cadena tenente el simbólico cordero del fabuloso vellocino.

Con la venia de los Príncipes, les dió cuenta Bièvre de la misión que recibiera del Duque Carlos, su señor. «Dijo a Don Fernando las condiciones que debían guardar los que esta devisa tuviesen, la cual el Duque le enviaba por firmeza inviolable que para siempre entrellos se

guardase por juramento militar para se ayudar e socorrer en cualesquier necesidades que se viesen».

Respondió a tal discurso seguidamente, por orden del Príncipe, el Maestre Hernando de Moya, quien pronunció otro gratulatorio, no recogido por los cronistas reales.

Tomó entonces el señor de Bièvre la espada puesta sobre el ara, y, después de besado el arriaz, dió tres ligeros golpes al Príncipe en su hombro.

—«¡Dios—dijo—os haga buen caballero, y San Andrés, patrón de esta Orden!»

—¡Amén, amén!, contestaron los presentes a la fastuosa ceremonia.

¿Quién podría suponer que con esta optación popular de los eldanenses se echaban los cimientos a la amistad entre Borgoña y Aragón enemigos de Francia, que culminaría en 1519, muerto Maximiliano I, bajo el cetro imperial de Carlos de Gante, biznieto de «el Temerario» por su padre Felipe «el Hermoso» y nieto de los Reyes Católicos por su madre Juana «la Loca»?

Esta prolija evocación histórica que, por harto conocida, pudiera haberse omitido, valdrá a lo menos para justificar por qué pertenece a la ciudad de Dueñas el derecho a convertirse en depositaria de esta artística lápida, obra meritísima del Ilmo. Sr. Don Mariano Timón, Académico numerario de la Institución «Tello Téllez de Meneses» y correspondiente de la Real de San Fernando.

Sería pueril entretenerme ahora en valorar la producción artística que entrego. Solo quiero poner de manifiesto algunas de sus cualidades: tales, la finura del dibujo, la perfección del vaciado, y, muy particularmente, el exacto parecido de los retratos con sus modelos: un sello que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional para el de Don Fernando; una pintura en tabla, anónima, procedente de la Cartuja de Miraflores, hoy en el Palacio Real de Madrid, para el de Doña Isabel.

No debo silenciar, sin embargo, que si esta bella lápida ha podido ejecutarse fué por la magnanimidad demostrada por la Excma. Diputación Provincial, mecenas de toda empresa de cultura, para cuyo dignísimo Sr. Presidente y no menos dignos miembros solicito vuestros aplausos, no como estímulo, innecesario sin duda, sino como prueba de aquiescencia y conformidad a su labor.

Permitidme, en fin, Sr. Alcalde, que antes de terminar mi cometido, haga votos, sinceros y fervorosos, porque la presencia de esta lápida en el Salón de Sesiones rememore siempre en todos los vecinos

el afecto que por Dueñas sintieron los Católicos Monarcas y además persuada a los regidores y autoridades a que, siguiendo el ejemplo, por ellos dado, de religiosidad, patriotismo y justicia—principios capitales defendidos hoy por la invicta espada del Caudillo Franco—engradeciendo a la patria «chica», laborarán también por la «grande» e inmortal.

S. R. S.